

31-5-74

185695



902c

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

(MAGSA)

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Sta. Eulalia, núm. 191, relativo a:

"DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACION DE VARILLAS DE GAFA"

=====

37:8:74

185695



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la articulación de varillas de gafa, por medio del cual se consigue un firme arraigo en el frente de la gafa, al que proporciona una nueva presentación, y se logra una correcta articulación abisagrada de las varillas. - - - - -

El dispositivo de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza metálica que consta de una placa angular, una de cuyas alas se aplica en la cara anterior de un talón de un frente de gafa, y la otra ala en el canto exterior del mismo talón, habiendo en la parte interior del ala delantera un encaste con orificio horizontal roscado, y en la parte interior del ala lateral una aleta perpendicular con orificio alineado con el del citado encaste, más otra aleta posterior dotada de un orificio vertical pasante, de modo que el talón del frente tiene una zona con rebaje que penetra en la mencionada pieza, precisamente entre el encaste y aleta lateral expresados, siendo fijado por un tornillo que se introduce por los respectivos orificios de dichos elementos, en tanto que la aleta posterior constituye una media bisagra para la articulación de la correspondiente varilla. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, visto en perspectiva, desde su parte

185695



interior, un dispositivo según la invención. - - - - -

Figura 2, representa, vista en sección horizontal, un dispositivo aplicado en una gafa. - - - - -

Figura 3, representa, en alzado frontal, una parte del frente de una gafa dotada de un dispositivo según la invención. - - - - -

El dispositivo de referencia consta de una pieza 1 que forma una placa angular, con un ala anterior 2 y un ala lateral 3, y eventualmente una zona intermedia 4 formando bisel con las anteriores; la cara trasera del ala anterior 2 posee un encaste 5 con orificio horizontal roscado 6; el ala lateral 3 posee en su cara interior una aleta perpendicular 7 con orificio 8 que guarda la alineación del orificio 6 antes citado, y otra aleta posterior 9 con orificio vertical pasante 10. - - - - -

El expresado dispositivo 1 se aplica en el frente 11 de una gafa, precisamente en su talón 12 que, a tal efecto, posee una zona delantera con un rebaje 13. Dicha zona de talón 12 con rebaje 13 se introduce en el espacio entre el encaste 5 la aleta lateral 7, siendo fijado mediante un tornillo 14 que pasa por los orificios 6 y 8 de los mencionados elementos. - - - - -

La aleta posterior 9 compone la mitad de una bisagra para la articulación de la varilla 15, dotada de la otra mitad de bisagra 16, con el concurso de un tornillo pasador 17. - - - - -

El citado frente 11, como de ordinario, se compone de dos aros 18 unidos por un puente central 19, presentando la particularidad de mostrar en sus talones 12 la aleta anterior 2 de la pieza 1, cuya pieza podrá presentar los convenientes elemen-



tos de acabado exterior, tales como relieves, grabados, etc., así como la forma y dimensión deseada en cada caso, sirviendo accesoriamente como embellecedor. - - - - -

5. La pieza 1, objeto de la invención, puede obtenerse por moldeo o por mecanización; en este último caso puede constar de una sola o de varias piezas en su fase inicial de construcción, las cuales se unirán por soldadura, remachado u otros medios; el encaste 5 puede consistir en una pieza tubular unida al ala anterior 2. - - - - -

10. El ala anterior 2 de la pieza 1 se sitúa delante del talón 12 y del aro 18 en la zona inmediata a dicho talón, con lo que se aumenta la trabazón entre aquella pieza 1 y el frente 11, bajo la presión del tornillo 14. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Dispositivo para la articulación de varillas de gafa, caracterizado porque está constituido por una pieza metálica que consta de una placa angular, una de cuyas alas se aplica en la

31.03.74

185695

151



5. cara anterior de un talón de un frente de gafa, y la otra ala en el canto exterior del mismo talón, habiendo en la parte interior del ala delantera un encaste con orificio horizontal roscado, y en la parte interior del ala lateral una aleta perpendicular dotada de un orificio pasante alineado con el del citado encaste, más otra aleta posterior dotada de un orificio vertical pasante, de modo que el talón del frente tiene una zona con rebaje delantero, que penetra en la mencionada pieza, precisamente entre el encaste y la aleta lateral expresados,
10. siendo fijado por un tornillo que pasa por los respectivos orificios de aquellos elementos, en tanto que la aleta posterior constituye una media bisagra para la articulación de la correspondiente varilla. - - - - -

2.- "DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACION DE VARILLAS DE GAFA".

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 15 NOV 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

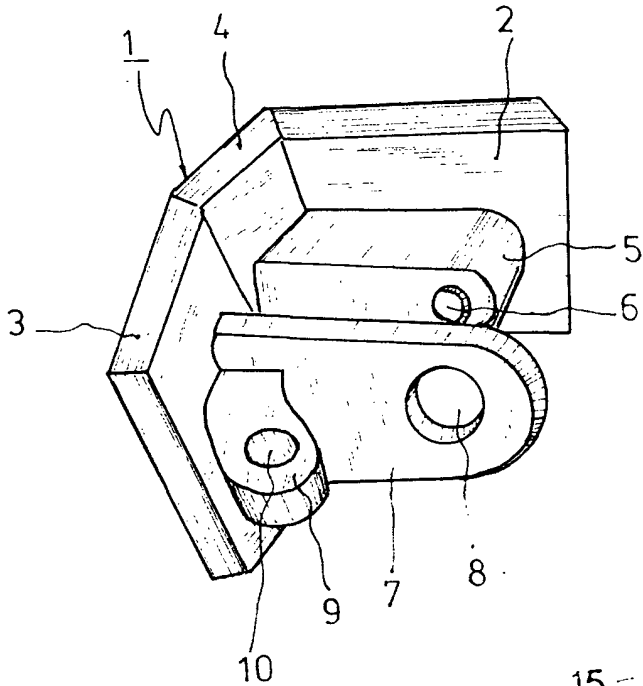


FIG. 2

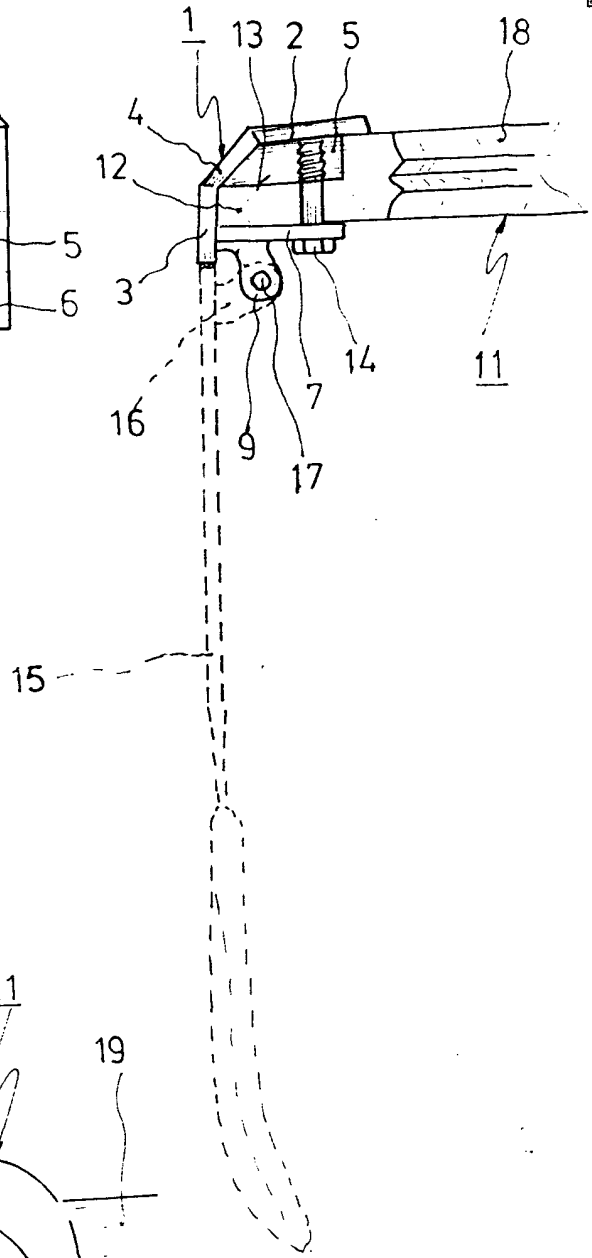
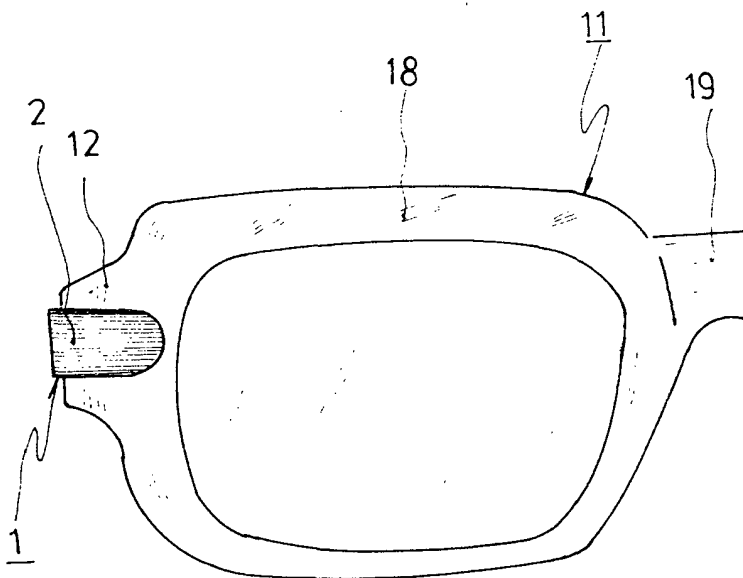


FIG. 3



MADRID, 15 NOV 1972

F. A. M. CURELL SUÑER

M. Curell Suñer